

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1773** *CREACIONES MARTÍN LUQUE, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social número 10, se sigue la ejecución núm. 134/2009, dimanante de autos núm. 79/09, a instancia de don Rafael Paredes Martín contra Creaciones Martín Luque, S.L., en la que con fecha 21/1/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Creaciones Martín Luque, S.L. con CIF B91111153 en situación de insolvencia por importe de 107.481,15 euros de principal, más la cantidad de 23.417 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100003957-1